

Dec. No. 127-05 que nombra al señor Francisco Tobar Morillo, Ministro Consejero en la Misión Permanente de la República ante la ONU y ratifica al señor Olivio Fermín en el cargo de Consejero ante dicha misión.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 127-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Francisco Tobar Morillo, queda ratificado Ministro Consejero en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ARTICULO 2.- El señor Olivio Fermín, queda ratificado Consejero en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 128-05 que nombra al Agr. José Antonio Batista, Subsecretario de Estado de Agricultura, con asiento en Montecristi.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 128-05